

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2248** *DATELUZ INSTALACIONES ELÉCTRICAS, S.L.*

Declaracion de insolvencia

D^a M^a Teresa Domínguez Velasco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 33 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento D-519/09, Ejecución 130/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Manuel Carrasco Sobrino, Francisco Carrasco Sobrino, Stepan Pereyma, Toncho Zhelyazkov Slavov, Jose Pablo Rodrigo Martinez, Jose Luis de la Rubia Anguita, Daniel Hernández Jorquera, Iván Berbabe Sanz, Pedro Montalbán Gómez, Alberto Cabello Gutiérrez, Miguel Ángel Cabello Gutiérrez, Mario Bermejo Martín, Julio Enrique Font Delgado, Juan Sánchez Corredor, Luis Alfonso Chinche Sánchez, Francisco Ventura Micieces, Jose María Sanz Garagorri, Jaime López Serrano, José Antonio Gismero Ramírez, Luis Moreno García, Eduardo Cobo Cano, Teodoro Robles Rojas, Daniel Bodega Bricio, Luis Vizueté, David García Gómez, George Combii, Benito Gala Rodriguez, Luis Armario Díaz, Francisco Javier Gómez Jiménez y Antonio Sánchez Moreno, contra la demandada Dateluz Instalaciones Eléctricas, S.L., sobre despido, se ha dictado resolución con fecha 2-12-09m cuya parte dispositiva contiene lo siguiente: Declarar a la ejecutada Dateluz Instalaciones Eléctricas, S.L., en situación de Insolvencia parcial por importe de 517.295,62 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 29 de enero de 2010.- M^a Teresa Dominguez Velasco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 33 de Madrid.

ID: A100006229-1